

# El Estado latinoamericano ante la mundialización del capital\*

*Lucio F. Oliver Costilla*

## **Resumen**

El autor presenta algunos acercamientos sobre la nueva situación del Estado moderno –del poder político, en un sentido amplio– ante las transformaciones sociales y los grandes cambios acontecidos en el capitalismo globalizado de fines de siglo, especialmente en los países económicamente más fuertes de América Latina (Argentina, Brasil, Chile, México y Venezuela). El escrito también reflexiona sobre las consecuencias históricas de las políticas y de las medidas que éstos han aplicado durante década y media para insertarse en la globalización: ajuste estructural, aplicación de un modelo de especialización productiva industrial exportadora, mercados financieros emergentes, baja en los precios de la mano de obra, paraísos fiscales, transnacionalización fragmentada de áreas locales, reforma del Estado, privatizaciones, redemocratización, etcétera.

## **Abstract**

This article offers some understanding about the new situation of the modern State –such as political power– in the midst of social transformations and major changes going on in the capitalist globalized world. We have written this paper thinking on the nature of the most economically developed countries in Latin America (Argentina, Brazil, Chile, Mexico and Venezuela), leaving aside the other less developed, such as the Andean, Central American and Caribbean countries. This paper also analyzes the policies and choices these large Latin American economies have made during the last decade to insert themselves into the globalizing process: structural adjustment, setting up a model of export-drive-industrialization, emergent market economies, worker's salary decrease, fragmented transnationalization of local areas, State reforms, privatization, democratization, etc.

El presente análisis busca reflexionar sobre los límites, las contradicciones y las posibilidades de las políticas que conciben una inserción positiva de los países de América Latina en la globalización, conducida y apoyada por los Estados y por la sociedad. Elaboramos nuestros planteamientos después de profundos cambios en las sociedades de la región, procesos que ya demoraron dos décadas y que permiten algunas apreciaciones críticas –en un momento en que hasta el Banco Mundial propone una segunda ola de reformas del Estado para disminuir algunos de los problemas aún no resueltos o creados por la primera ola.

El enfoque del Estado presentado aquí es amplio ya que incluye tanto al poder burocrático como a las instituciones del sistema político y a las propias luchas entre los grupos sociales, cuando éstas inciden en las relaciones de dominación.

Por noción de Estado entendemos algo más que el aparato ejecutivo y de

\* Traducción del original en portugués por Lilia Barragán Álvarez.

administración pública en sí mismos. Entendemos el conjunto de instituciones centralizadas de poder, de dirección y de dominio político en la sociedad; así como la propia correlación social de dichas instituciones ante las directrices de la acumulación de capital.

El Estado es ante todo una relación de dominio entre clases y grupos sociales. El poder expresa dicha relación en el ámbito del interés colectivo, como una definición general de dominio. De ahí que se exprese en las instituciones sociales de participación, representación y mediación política, así como en los órganos de derecho, seguridad pública, propaganda y cultura política. El estudio del Estado es relevante debido a que continúa siendo una institución —es decir, un conjunto centralizado de instituciones de poder político— cuya concentración de poder y capacidad dirigente y dominante en la sociedad son aún grandes. También por el hecho de que todavía hoy, todas las cuestiones importantes de la sociedad pasan por la determinación del Estado o por luchas dentro o contra éste, aunque en realidad sean luchas entre las grandes o pequeñas clases sociales por el mantenimiento, aumento o disminución de su poder, de su hegemonía y de su dominación.

Sabemos que existen otros enfoques del Estado que lo entienden exclusivamente como una institución burocrática administrativa, y que consideran que su papel es el de ejecutar centralizadamente las políticas que resultan del juego de fuerzas socio-políticas en el sistema político. Dicha visión del Estado dificulta entender dos cuestiones: primero, olvida que el mismo Estado es un poder concentrado y centralizado mayor y diferente a los otros poderes fragmentados existentes en la sociedad. En este sentido es el Estado la sede real del poder político, poder que se manifiesta en las políticas, proyectos e instituciones dominantes; segundo, que el Estado sintetiza todas las luchas sociales por el poder que se producen en las sociedades modernas, más allá de él mismo expresa calificadamente una relación de dominio entre las clases (relación de capital).

Antes de continuar me gustaría decir que este trabajo nació en el transcurso de mis lecturas teóricas, discusiones académicas y viajes de estudio, realizados en los tres últimos semestres en el posgrado en Sociología y en la licenciatura en Ciencias Sociales en la Universidad Federal de Ceará, Brasil, apoyados por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México.

### **La globalización y la mundialización del capital**

Hablar hoy de globalización es una referencia obligada en las ciencias sociales.

El proceso de globalización parece ser asunto obligatorio hoy en todo tipo de publicaciones o debates. Por más que la palabra se venga desgastando, la realidad socio-económica y cultural de este proceso no puede ser eludida por científicos sociales interesados en comprender tanto la naturaleza de las nuevas formas de producción y consumo como las características de los agentes involucrados. (*Sociedad y Estado*, 1996: 5 y 6).

La idea básica es que el mundo se volvió el espacio de referencia para la producción industrial y para las transacciones comerciales, financieras, informáticas, culturales y políticas. Pero no todos los científicos tienen la misma idea del asunto. Se vuelve necesario determinar con precisión el contenido de ese fenómeno que amenaza "colocar de cabeza para abajo todo el conocimiento del mundo social que teníamos hasta nuestros días" (Ianni, 1996).

La imagen de la globalización proyectada por los grandes medios de comunicación de masas habla de la caída de las fronteras económicas, comerciales y financieras de los países, de una nueva organización mundial de la producción —internacionalización productiva—, de una modernización radical de las empresas en todos los lugares, del acceso generalizado a objetos de consumo y a la comunicación mundial, de una flexibilidad laboral que cambia el papel del trabajador, de un nuevo desarrollo sociocultural guiado por una nueva *weltanschauung* (visión del mundo) en la cual los hombres se vuelven universales en su relación social, todo bajo "la sombra acogedora de los valores absolutos y eternos de la libertad de mercado y de un Estado político democrático liberal" (*Ibid*).

En realidad, la imagen "globalizada" de la globalización es la unilateralización "buena" de un fenómeno contradictorio, cuyos efectos negativos no siempre son reconocidos por los propagandistas de las novedades. De hecho, la crítica del fenómeno ha demostrado que la globalización plantea, en la mesa de debates, la dominación mundial de una nueva oligarquía industrial y financiera, una relación económica preferente entre los países desarrollados, una nueva exclusión social de amplios sectores de pobres y desempleados, la sumisión del mundo al poder político, financiero y militar de Estados Unidos, la extensión de la irracionalidad en el uso de la naturaleza por los intereses industriales y una mayor alienación de la sociedad al consumo suntuario (Milton Santos, 1993; Boaventura de Sousa Santos, 1995).

El nuevo relacionamiento entre los individuos, las sociedades y las economías del mundo presenta muchos rostros.

Las características de la marcha de la globalización incluyen la internacionalización de la producción, la globalización de las finanzas y seguros comercia-

les, el cambio en la división internacional del trabajo, el vasto movimiento migratorio del Sur para el Norte y la competencia ambiental que acelera estos procesos (Ianni, 1993: 23 y 24).

Sin embargo, ¿qué es la globalización desde un punto de vista más rigurosamente fundamentado en la crítica de la economía política? Es un fenómeno multilateral que se basa sobre todo en una nueva forma de organización de la economía mundial, que puede ser caracterizada con la noción de mundialización del capital como lo hace el investigador François Chesnais: "se habla, en verdad, de una nueva configuración del capital mundial y de los mecanismos que comandan su desempeño y su regulación" (1996: 13).

En efecto, la globalización es una reestructuración económica, política, cultural y de medios de comunicación del mundo, consecuencia de la mundialización del capital, es decir, una nueva organización del capitalismo de finales de siglo.

Se trata de un periodo determinado de desarrollo del capitalismo, que se caracteriza por una profundización de la concentración del capital y de una nueva forma de organización de las empresas, por el financiamiento y por la fragmentación... es ante todo un proceso que ocurre en el plano de la organización industrial, como respuesta defensiva de las empresas multinacionales al final de la ancha onda de expansión capitalista ocurrida en el inicio de los años setenta. (Rosa María Marques, 1996).

En la nueva forma del capitalismo el proceso de internacionalización va más allá de lo que sucede en el plano del comercio exterior: incluye una integración horizontal y vertical mundial de los capitales (por la fusión, absorción e intercambio de los grandes capitales) y de las bases industriales y financieras, hasta entonces predominantemente nacionales —lo que empero, no significa que desaparezca la competencia.

Para el profesor Ruy Mauro Marini, la mundialización del capital es una reafirmación de la ley del valor en un espacio mundial y no nadamás en el espacio nacional:

Entendemos la globalización como una reafirmación de las tendencias económicas fundamentales, en particular de la ley del valor, que venían siendo obstaculizadas por una serie de prácticas económicas y políticas que dificultaban el proceso de circulación de mercancías y capitales. Obstáculos que partían de las prácticas de monopolio, por ejemplo, o de las políticas proteccionistas... La globalización es un proceso económico que lleva a la

búsqueda de formas de integración económica que necesariamente llevan a la integración política (Marini, 1993: 10).

En el mismo sentido, Adrián Sotelo delimita dicha reestructuración como la cuarta etapa del proceso de la internacionalización del capital:

En la etapa del imperialismo contemporáneo (1945-1982) se verifica la internacionalización de la producción y del proceso del trabajo a partir de la segunda posguerra. Nuestra hipótesis es que a partir de la crisis de la década de los años ochenta, la forma que asume la internacionalización del capital en la época contemporánea es la globalización económica, misma que nosotros entendemos como la cuarta etapa de la internacionalización del capital, donde se verifica la generalización del ámbito de vigencia de la ley del valor en una escala universal (Sotelo, 1996).

La acumulación mundial domina de una manera creciente y somete a su directriz a todos los procesos nacionales y locales. Esto se produce vía el sometimiento que las corporaciones transnacionales hacen de los procesos productivos, comerciales y financieros más atrasados, sea por la terciarización, sea por el aislamiento planeado de la competencia, y hasta por la violencia contra las empresas o los núcleos sociales y políticos que se resisten. El resultado es la quiebra de las empresas medias y pequeñas no altamente productivas y no integradas, la incorporación subordinada de algunos países y regiones, la exclusión y marginalización de otros, el debilitamiento del poder sindical y contractual de los obreros. El fenómeno de la mundialización del capital y de la reorganización productiva no impide que en los niveles locales y nacionales algunos procesos económicos de producción, comercio y acumulación continúen teniendo una gran presencia e importancia, con participación de elementos capitalistas o laboristas locales, aunque subordinados a la dinámica mundial.

La mayoría de los estudiosos coinciden en que fueron dos los fenómenos que hicieron posible la mundialización del capital:

Primero, la reestructuración productiva, organizativa, laboral y de gestión del capitalismo contemporáneo. Eso se logró a partir de la revolución tecnológica-informática-electrónica, la centralización del capital que resulta de la interpenetración por fusión o compra entre los oligopolios industriales y financieros mundiales, la apropiación del valor basada en la planeación, organización y administración mundiales de las empresas transnacionalizadas y por la explotación concomitante de un nuevo trabajador intelectual en el mundo de la producción y de la organización empresarial, junto a la superexplotación de mano de obra barata y semianalfabeta de los países subdesarrollados.

Esa crisis viene siendo enfrentada a través de un proceso de reestructuración productiva, que se hace acompañar de nuevas tecnologías que permiten una producción flexible capaz de satisfacer las nuevas exigencias del mercado.... Esa reestructuración del proceso de producción de mercancías, de sus elementos técnicos, pasó a exigir una nueva forma de contratación y gerenciamiento de la fuerza de trabajo... Es en ese contexto de reestructuración productiva que los neoliberales encontraron munición para difundir su doctrina y sus programas de política económica (Teixeira, 1996: 214 y 215).

El segundo factor fue la reestructuración de los Estados, hecha a través de los mecanismos de ajuste estructural y reforma del Estado, lo que facilitó la expansión de los capitales financieros e industriales y la implantación de su dominio político y económico mundial.

En conclusión de todo lo dicho hasta aquí, podemos decir que la mundialización del capital es una nueva fase del capitalismo (sin duda alguna una continuación y superación del imperialismo de inicios de siglo y del imperialismo de la posguerra) en la cual la universalización de la ley del valor rompe las barreras nacionales, y la concentración y centralización del capital y de la producción se llevan a cabo sin los obstáculos y límites tradicionales del Estado-nación. Esta reorganización productiva es dirigida por el capital financiero, lo que permite los procesos de fusión, venta y compra de los capitales lo cual, con las bolsas de valores, consigue un grado de autonomía relativa sorprendente, hasta llegar a ser un fenómeno dominante en el desarrollo económico mundial, generando nuevas posibilidades de crecimiento junto a crisis notorias de países considerados modelos (México, 1995; Corea, 1998).

En este escrito nos limitamos a estudiar las repercusiones políticas de la mundialización del capital y los procesos institucionales que se despliegan sobre esa base aunque eso no significa que el fenómeno quede reducido a la economía y a la política. En el ámbito sociocultural y de las comunicaciones la globalización también tiene efectos: "Uno de los elementos característicos de la globalización en la última etapa del proceso de internacionalización del capital es el carácter masivo que asume de los sistemas de comunicación e información. Lo mismo acontece con la ideología y el pensamiento" (Sotelo, 1996: 25).

La cultura tiene sus propias dinámicas que una vez que comienzan a caminar conducen a rutas singulares, inimaginables e influyen en la propia reproducción social, así como en la dinámica económica y política. En el ámbito de las construcciones antropológicas, culturales, espirituales y artísticas se necesita de un enfoque complejo de la globalización que pueda incluir lo local como espacio de resistencia y de reformulación de ciertas tendencias homogenizadoras que parecen desarrollarse bajo el nuevo fenómeno. "Lo que parece claro es que no

se trata de considerar lo global y lo local como una dicotomía separada en el espacio o en el tiempo, y sí que los procesos de globalización y localización son indisociables en la etapa actual" (Mike Featherstone, 1996: 11).

Hipotéticamente podría (debería) existir otra mundialización, diferente a la actual globalización. Una mundialización no subordinada al capital, humanista, de las economías, de los sistemas políticos, de los medios de comunicación, de la cultura y de la ciudadanía. La misma vía está llevando a las sociedades actuales a buscar una aproximación de las economías, del poder y de las culturas, y a una desconfiguración de las fronteras, lo que se vislumbra como el gran camino de la evolución (o de la revolución) humana. Dicha mundialización humanista, queda claro, sería opuesta y contraria a la globalización tal como hoy existe.

### **Los cambios en el dominio político**

Con la mundialización del capital cambiaron las relaciones de dominación. El polo económico y político dominante en el mundo pasó a ser el gran capital transnacional: los oligopolios mundiales. "Las corporaciones multinacionales y el capital financiero se erigen como las entidades supranacionales capaces de cohesionar la fuerza político-económica del gran capital en una escala planetaria" (Sotelo, 1996: 28).

Son los oligopolios la cumbre del proceso de centralización y concentración del capital, ellos dominan y dirigen la acumulación mundial. Su fuerza creció, en los últimos veinte años, en la misma medida en que se reorganizó la economía mundial, adelgazando el poder de los capitales locales; la fuerza de los trabajadores asociados en sindicatos también disminuyó.

El hecho de que concurren grandes fondos de pensión en la especulación financiera ha llevado a muchos investigadores a pensar que el capital financiero actual está disperso, disgregado, fragmentado y que no existe un centro que domine la dinámica de la mundialización del capital. Olvidan datos fundamentales que muestran la gran concentración y centralización del capital en las grandes corporaciones transnacionales:

- 1 De hecho, son las grandes corporaciones multinacionales las que dominan las grandes empresas en el mundo capitalista actual. En efecto, las empresas transnacionales controlan lo que es el núcleo del progreso tecnológico y los ciclos de las innovaciones en las industrias mundiales como la de semiconductores, electrónica y telecomunicaciones. Es así que a mediados de la década de los años ochenta, se calcula que 24 empresas transnacionales generaron el 75 por ciento de la producción mundial... Además, este predominio de las grandes corporaciones multinacionales es el producto de

los procesos de concentración y centralización del capital del periodo anterior. Se produce a través de fusiones, compra-venta de compañías, adquisición y acuerdos de cooperación. En los Estados Unidos de América del Norte, entre 1985 y 1991 la participación de los cinco mayores grupos empresarios saltó de alrededor del 80 por ciento a casi el 97 por ciento en el ramo de los electrodomésticos; en el sector de transporte el salto fue de 61 por ciento para 75 por ciento... Y lo que sucede aquí se produce con mayor fuerza en los sectores financieros, bancarios y de servicios, donde las grandes corporaciones han instalado su hegemonía y sus negocios. La concentración y centralización de capital es todavía mayor en América Latina por parte de las corporaciones y de las grandes empresas monopolizadas (Sotelo, 1996: 32 y 33).

Las ciencias sociales latinoamericanas tienen un terreno fértil por delante en el estudio de los oligopolios. Es preciso saber cuáles y quiénes son, dónde están, dónde invierten y cómo dominan. Para nuestro estudio basta por ahora utilizar la noción de "grupo" industrial financiero.

De esta forma, en su informe de 1994, la División sobre Firmas Transnacionales de la UNCTAD mencionó la existencia de casi 37 mil multinacionales para esclarecer, tres páginas más adelante, que lo esencial del análisis se iba a limitar a los cien grupos más transnacionalizados... En 1990 esos cien grupos concentraban en sus manos cerca de un tercio del total mundial de la inversión externa directa (IED); poseían activos de valor acumulado del orden de 3,2 trillones de dólares, siendo que cerca del 40 por ciento de los mismos estaban situados fuera del país de origen. Son, con pocas variaciones, los mismos que encontramos en la lista de los 300 mayores grupos industriales del mundo, publicada anualmente por la revista *Fortune*, y que figuran, al lado de los grandes bancos e instituciones financieras, entre los mil mayores grupos mundiales cuyo inventario suele ser hecho por la revista *Business Week*. Éstas son las verdaderas multinacionales (Chesnais, 1996: 72).

No obstante la complejidad que han adquirido los grupos oligopólicos y la diversificación de sus inversiones, aún puede reconocerse su ramo de proveniencia. Entre los grupos surgidos del petróleo están la Royal Dutch Shell, Exxon, British Petroleum, Mobil, Elf Aquitaine; las provenientes del ramo automotriz son la Ford, General Motors, Fiat, Volkswagen, Toyota; con raíces en el ramo de la informática y la electrónica la IBM, Philips Electronics, Matsushita Electric, Siemens, Sony, Mitsubishi, General Electrics, Alcatel Alsthom; del ramo de la química la Du Pont, Bayer, Rhône Poulenc, BASF, Ferruzzi Montedison; del ramo

agroalimentario se encuentran la Nestle, Unilever, Philips Morris; de mecánica pesada la Asea Brown Boveri; de comercio la Mitsui; del ramo editorial la News Corporation; de tabaco la Bat Industries (listado elaborado a partir del cuadro I de Chesnais, 1996: 74).

El grado de dominio que los grupos oligopólicos han alcanzado en la producción de su ramo es también significativo: en automóviles 12 empresas responden por el 78 por ciento de la producción mundial, en procesamiento de datos 10 empresas responden por el 100 por ciento; en material médico 7 empresas responden por el 90 por ciento, en productos de petroquímica (polipropileno), 8 empresas responden por el 50 por ciento, en polistireno 8 empresas responden por el 69 por ciento; en piezas de automóviles 7 empresas responden por el 88 por ciento y en llantas 6 empresas responden por el 85 por ciento de la producción mundial.

Los grupos oligopólicos tienen un origen y una base nacional no obstante su irradiación y dimensión mundial. Además son grupos técnico-financieros que no están atados a una determinada industria, por más que tengan origen en ésta.

... la compañía multinacional invariablemente comenzó por constituirse como gran empresa en el plano nacional, lo que implica, al mismo tiempo, que ella es resultado de un proceso, más o menos largo y complejo, de concentración y centralización de capital, y que, frecuentemente, se diversificó antes de comenzar a internacionalizarse; que la compañía multinacional tiene un origen nacional, de modo que los puntos fuertes y débiles de su base nacional y de la ayuda que hayan recibido de su Estado serán componentes de su estrategia y de su competitividad; que esa compañía es, en general, un grupo cuya forma jurídica contemporánea es la de *holding* internacional; y, por fin, que ese grupo actúa en escala mundial y tiene estrategias y una organización establecidas para ello (p. 73)... En el caso de un grupo industrial, la valorización – y por tanto el aumento– del capital de un periodo a otro se basa en primer lugar, en la organización y en la puesta en funcionamiento de la fuerza de trabajo asalariada en la producción (tanto de mercancías como de servicios). En segundo lugar, abarca operaciones hoy cada vez más numerosas, efectuadas en los mercados financieros... Existen incluso otras formas de valorización que tienen origen en la apropiación de fondos públicos, fuera de cualquier intervención en la producción (Chesnais, 1996:81).

Bajo la existencia de grupos oligopólicos en la economía mundial, la reestructuración productiva, la flexibilidad del trabajo, la nueva forma de administración de las empresas, la reorganización administrativa mundial, las nuevas comunicaciones internacionales, los nuevos centros financieros mundiales no son

solamente cuestiones técnico-económicas, son también una nueva capacidad de poder, de dominio y de dirección de dichos grupos en todos los ámbitos. Configuran una nueva relación de dominio en el mundo, concentrado en grandes oligopolios industrial-financieros (corporaciones cuyo capital tiene ramificaciones en la industria, el comercio, los servicios y las finanzas simultáneamente) y, que junto a su interpenetración y/o fusión creciente mantienen un grado de fragmentación y competencia entre ellos.

Los oligopolios también dominan la creación y aplicación de tecnología y los medios de comunicación y administración, con lo que junto a la producción, el mercado y las finanzas, les permite determinar el rumbo principal del movimiento global de la economía del Norte al Sur y de América a Asia, pasando por Europa; deciden las principales inversiones internas y externas tanto directa como indirectamente, y deciden la inclusión y la exclusión en la dinámica de la acumulación de trabajadores, empresas y países. Los capitalistas oligopólicos transnacionales son la nueva clase fuerte en la globalización. Lo que no quiere decir que ya hayan dejado de existir otras clases dominantes, aunque subordinadas, tanto en el mundo desarrollado como en los países de capitalismo atrasado.

Los propios capitalistas nativos de América Latina, que antes defendían su derecho a la acumulación y a la dominación nacional tuvieron que decidir entre competir o subordinarse. Y decidieron permanecer como socios menores, como se puede constatar en la unanimidad con la cual ellos han adoptado las políticas de ajuste estructural neoliberal.

Mundialización del capital quiere decir que casi no existe más lugar para capitales nacionales fuertes. El capital fue reformado por los oligopolios transnacionales por la vía del proceso de concentración y centralización del capital. Son ellos quienes dominan los procesos de acumulación, aunque dicha acumulación se desarrolla principalmente en los países que forman la trilogía (Estados Unidos, Europa, Japón) y en áreas y países incorporados o integrados. En los países incorporados de manera subordinada (Brasil, Argentina, Chile, México, República Dominicana), el capital oligopólico absorbe, compite o disuelve el capital nacional y local. En los países aún no incluidos ni siquiera periféricamente, la dinámica económica se vuelve autárquica y reducida (Perú, Bolivia, Colombia, los países centroamericanos, etcetera) y la tendencia a la marginalización internacional es cada vez mayor.

### **El papel del Estado político**

En relación a las expresiones institucionales de la dominación, es ya normal considerar que la globalización debilita y afecta directa y negativamente al Estado

nacional (Ianni, 1993; Leo Panitch, 1994; Oliver Costilla, 1994; Sader, 1995; Marques, 1996).

El profesor Manfredo Araújo de Oliveira dice que en la globalización el Estado se ha vuelto innecesario para el capital: "... se trata de la articulación, a nivel mundial, del propio proceso productivo, que con esto tiene la capacidad de una acción cada vez más global, volviendo al Estado nacional innecesario para el capital". (1996: 164)

En el mismo sentido el economista José Francisco Soares Teixeira habla de la difusión de la idea de la muerte del Estado, situación que resultaría de la transnacionalización del sistema capitalista de producción: "De suerte que, siendo así, dicen, la transnacionalización del sistema capitalista de producción representó la muerte del Estado, esto es, de su poder de hacer políticas económicas y sociales de forma autónoma y soberana" (1996: 196).

¿Qué sucede con el Estado nacional en general, y con nuestros Estados latinoamericanos en particular, a partir de los grandes cambios del capitalismo de finales de siglo XX? ¿Acaso el mismo capital substituyó al Estado? ¿Desapareció la política como esfera social propia y relativamente autónoma aunque fetichizada? ¿Acabó la diferencia fenoménica entre la economía (el mercado) y la política (el Estado)? ¿La economía asimiló (ingirió) a la política?

Las cosas son en realidad más intrincadas. Esos gigantescos oligopolios industriales y financieros requieren de los Estados nacionales para desarrollar su propia dominación. Ellos no tienen ni la centralización política, la burocracia administrativa, los aparatos de seguridad, educación y propaganda, las instituciones, proyectos y mediaciones políticas, ideológicas o culturales necesarias para el ejercicio del poder político. Por eso también en la globalización necesitan de los Estados, "previamente reformados y adecuados" a su dominación.

En su calidad de oligopolios, se asocian y desarrollan algunas instituciones de coordinación y de elaboración de políticas generales para ser ejecutadas por los Estados. Son ellos los que diseñan las nuevas políticas económicas y sociales mundiales de ajuste estructural y reforma del Estado, sin embargo no las detallan ni las ejecutan. Los oligopolios desarrollan su dominación y su hegemonía a través de los Estados nacionales de los países industrialmente desarrollados, sede de esos oligopolios y de los Estados nacionales "reformados" de los países subdesarrollados. Necesitan de las burocracias ejecutivas de los Estados y de los grupos y partidos políticos nacionales e internacionales que defienden y proyectan el programa ideológico y político neoliberal. "Esta reflexión nos permite delimitar mejor el posible sentido de la idea de que el Estado nacional en la globalización es innecesario para el capital" (Araújo de Oliveira, 1996: 164).

¿En qué sentido realmente el Estado nacional se vuelve innecesario para el capital? Sólo en el sentido de que el capital no necesita más del Estado para

organizar directamente la producción y el mercado, ni para insertar económicamente los sistemas productivos locales en la economía mundial. Una interpretación unilateral que sustente la idea de que la dominación de los oligopolios transnacionales no requiere del Estado nacional está equivocada. Los oligopolios no sustituyen a los Estados, no cumplen las funciones de la administración pública, ni tampoco participan abiertamente en la representación política dentro de los Estados. Así, la idea de la muerte del Estado sólo puede ser entendida en el sentido de que los Estados nacionales no pueden desarrollar políticas autónomas y soberanas en un sentido absoluto.

Si bien los oligopolios no acceden ni conducen directamente el poder político, su influencia sobre el Estado se realiza por medio de su dominio sobre la acumulación de capital, y sobre el dinamismo de los negocios, así como a través de su poder sobre las nuevas burocracias ejecutivas de los Estados, autonomizadas, centralizadas, cerradas y jerárquicas, que han accedido al poder en los dos últimos decenios, en calidad de élites tecnocráticas con un programa neoliberal. El ajuste estructural, la reforma del Estado y la formación ideológica de las burocracias dirigentes forman parte de la estrategia de dominio de los oligopolios financieros en los años noventa (José Luis Fiori, 1993). Por medio del Banco Mundial y el "Grupo de los Siete", las oligarquías mundiales diseñaron y condicionaron la reforma del Estado como una forma de garantizar el éxito de la política de cambios neoliberales, y las burocracias la incorporaron a su programa político. Eso explica la famosa paradoja política de que la reforma neoliberal, de reducción del Estado, sea promovida por las propias burocracias del Estado. (*Ibidem*).

Si bien son los oligopolios transnacionales los que dominan socialmente, el poder político está en manos de las grandes burocracias políticas del Estado, especialmente de los poderes ejecutivos. El poder político rige las instituciones e impone sus decisiones, sea autoritariamente, o sea por la vía de negociaciones con múltiples formas de representación y participación políticas que conforman nuestras democracias. Dichas formas democráticas ciudadanas y participativas son verdaderas ("ilusiones verdaderas"), pero no tienen la misma capacidad de decisión que las obscuras democracias cerradas, modernizadas por la técnica y protegidas por la separación entre economía y política en el capitalismo.

Además del control político y de seguridad, las burocracias del Estado moderno tomaron para sí las determinaciones sociales que tienen que ver con la dinámica económica, esto es, con la regulación social de la acumulación de capital. *Es en el programa económico y en las políticas económicas (y sociales) del Estado donde se esconde la real filiación oligopólica del Estado moderno. De ahí la importancia de los Ministros de Economía, Hacienda, Industria y Comercio en los cuerpos burocráticos de hoy. Sin duda alguna en la*

mayoría de los países del mundo el poder ejecutivo tiene en sus manos en mayor o menor grado la política económica general, de inversiones, cambiaria, de intereses, de préstamos, de gasto social, de impuestos, de excenciones fiscales, de comercio interior y exterior, de contratación y pago de las deudas interna y externa, etcétera.

El poder de las burocracias es compartido con los Estados de los países desarrollados y con los organismos financieros transnacionales. El nuevo Estado reformado latinoamericano es un Estado que comparte sus decisiones básicas con dichos organismos políticos y financieros. En las últimas dos décadas ha aparecido en la región un poder estatal supranacional emergente, aunque no haya sido establecido formalmente. Algunas de las funciones de carácter nacional de los Estados latinoamericanos pasaron para ese nuevo Estado transnacional emergente, cuya sede está en Estados Unidos de Norteamérica.

Aunque corresponda todavía a las burocracias ejecutivas definir la política económica y el control de la gobernabilidad de los segmentos subordinados y excluidos de la sociedad, las reformas del Estado que se realizaron en las dos últimas décadas las despojaron de una parte importante de la reglamentación de la acumulación, además de la propiedad de un patrimonio público sustantivo de valor estratégico, formado por grandes empresas públicas.

De ahí se explica el hecho de que las burocracias de los Estados modernos no hayan puesto la reforma del Estado a discusión pública. En ese tipo de determinaciones ni los parlamentos normalmente "meten las manos". En los casos inusitados y escasos donde los Estados han colocado a discusión y decisión de la población algunos aspectos de ajuste o de la reforma neoliberal —como fue el caso de la privatizaciones de empresas públicas en Uruguay, o de la importación libre de productos agropecuarios en Francia—, el resultado ha sido que la población rechace la reforma.

La dominación de los oligopolios transnacionales en las sociedades modernas, la supuesta "muerte del Estado" y "la desnacionalización del Estado" han llevado a algunos sociólogos a hablar del advenimiento de la era de la neooligarquización política del Estado moderno (Ruiz, 1995), cuya consecuencia sería el predominio creciente de un nuevo autoritarismo del Estado, vía una política cada vez más cerrada y en algunos casos más represiva. De hecho sería también la muerte de la política como tal, substituyéndola por el dominio oligárquico transnacionalizado:

... la moderna política burguesa consiste solamente en crear las condiciones para el libre flujo del capital... (La) Política, en los tiempos actuales, es una técnica de administración, aparentemente neutra, al servicio de las exigencias salvajes del capital internacional. Siendo así "es fácil gobernar": basta

seguir, sin mayores innovaciones, el recetario propuesto por el Congreso de Washington con el máximo de frialdad e insensibilidad social que tal tarea exige, como de hecho ya hicieron anteriormente Chile, Argentina, México y Bolivia. (Presentación de Celso Frederico en Teixeira, 1996).

La idea de la neooligarquización de la política es equivocada si se toma al pie de la letra. La política institucional es muy compleja inclusive cuando sus horizontes son la gobernabilidad y el control social. En realidad, la política es mucho más que una técnica de administración, es una forma de garantizar la gobernabilidad. Por otro lado, la intensa vida política nacional de los Estados latinoamericanos también tiene sus fundamentos en las propias fuerzas sociales internas cuya existencia surge diariamente de procesos de reproducción y de acumulación locales de capital que la mundialización no disolvió y que no puede eliminar porque son el fundamento de la economía de las grandes mayorías de trabajadores no vinculados directamente con las empresas transnacionales. En la sociedad moderna, el Estado no puede ser oligárquico en el sentido de excluir de la política a las grandes masas. Él tiene obligatoriamente que trabajar con ellas.

No obstante, con los cambios en la organización productiva y en la gestión de empresas ha surgido una tendencia al debilitamiento de la influencia política de los sindicatos y de los partidos políticos laboristas de masas. La globalización llevó a la caída de la dominación política socialdemócrata o populista nacional, alianza socio-política semicorporativa dirigida por el Estado, que integraba a los trabajadores del campo y de la ciudad vía los sindicatos y los partidos de masas a la conducción política nacional, cimentada en el capitalismo de Estado.

Hoy la sociedad moderna vive una realidad en la cual las fuerzas laboristas nacionales organizadas tienen menor presencia política. Del lado del pueblo trabajador la informalidad y el desempleo han llevado a que la vida de los partidos políticos y los sindicatos nacionales sea cada día más débil. Esta tendencia es más fuerte en los países de capitalismo atrasado que en las sociedades de capitalismo desarrollado, como fácilmente se puede constatar en la política interna de Estados Unidos, Inglaterra y Francia donde aún hoy los trabajadores mantienen cierta influencia política.

En América Latina, un análisis cuidadoso de la vida política real de los países demuestra la existencia y la importancia de una intensa lucha política entre partidos y personalidades nacionales, situación que se hace evidente durante las crisis políticas o cada cuatro o seis años en luchas electorales significativas. ¿Cómo se entiende entonces que la vida política aumente cuando los elementos dominantes del poder económico son cada vez menos?

Para entender esto necesitamos recordar que la política y la economía son

dos esferas distintas en la sociedad. Las propias oligarquías transnacionales necesitan todavía del Estado político para completar en el ámbito político su dominio económico. Los grupos multinacionales tienen que ver con los asuntos de la economía y no directamente con los asuntos políticos. La manutención de esa diferencia es una condición del éxito de la institucionalidad estatal y de la ideología dominante del neoliberalismo; sobre todo en la globalización debido a la existencia de fenómenos de una mayor exclusión social y nacional.

### **Democracia y relaciones de dominio político**

Como fue dicho con anterioridad, el hecho de que las burocracias políticas ejecutivas de los Estados se apropien de la política económica y social no quiere decir que los regímenes políticos se hayan transformado en dictaduras. Lo contrario es cierto. Tenemos ante nuestros ojos una redemocratización en el mundo que ya dura diez años (Borón, 1994). ¿Cómo se puede explicar que la redemocratización no haya colocado límites a las políticas neoliberales y antipopulares de las burocracias estatales de América Latina?

La redemocratización de la vida política, expresada en el retorno a las instituciones civiles y en la participación política de movimientos sociales, partidos políticos y ciudadanos envuelve a grandes capas de la sociedad. ¿Cómo explicar entonces la debilidad de la democracia frente al autoritarismo de las burocracias ejecutivas y de cara al dominio más general de los oligopolios?

A continuación proponemos algunos elementos que pueden contribuir a explicar este fenómeno:

1. La separación que prevalece hoy entre política y economía. Muchas cuestiones políticas básicas no son colocadas por la sociedad civil en la mesa de discusión pública por el hecho de que se asume que pertenecen a otra esfera de decisiones, la esfera de la relación entre los individuos y el mercado. El fetichismo de mercado y el fetichismo de Estado se volvieron aún más fuertes con la globalización (Marx, *El Capital*, tomo I, vol. I; Holloway, 1984; Teixeira, 1996).

El fetichismo de Estado se manifiesta en la separación entre política y economía y en la idea de una ciudadanía separada de los intereses sociales, de la lucha en torno de la acumulación de capital. Eso posibilita que los órganos públicos donde se manifiesta la vida democrática de la sociedad y que son sede de la lucha política institucional vuelvan la espalda a los asuntos económicos y sociales.

El fetichismo de Estado está presente en el hecho de que en la sociedad moderna formalmente el poder político proviene exclusivamente del voto de los ciudadanos y de las luchas por la hegemonía ideológica. La ciudadanía es una

forma sociopolítica que aísla a los individuos de las problemáticas sociales que tienen su origen en la individualización de las mercancías y de sus vendedores. Ella niega la vida real de la sociedad, realiza una abstracción política que esconde las grandes contradicciones de sociedades evidentemente desiguales e injustas. De esta forma, la lucha por una ciudadanía con hondos raíces sociales es todavía un asunto pendiente de las grandes luchas populares.

2. En América Latina el fetichismo del Estado es un fetichismo peculiar debido a la existencia del "Estado de compromiso" (Gramsci, *Tesis de Lyon*, 1926), es decir, de un Estado que todavía conserva mucho de la sumatoria de poderes locales no democráticos vinculados con el Estado nacional hegemónico. Históricamente aparece como un fenómeno que venera a las élites como encarnación del interés general y considera a las masas como sustentación pre-política del poder. La concentración de renta y poder y una amplia exclusión social y política mantienen un patrimonialismo y un clientelismo permanente en los cuales el "ciudadano" plebe o masa es usado por la élites para fines electorales y de legitimación. En ese fetichismo peculiar el poder de las élites también produce la separación entre política y economía: la política real es parte de las élites y no de las masas pues éstas son excluidas de la vida política y sólo son convocadas para los rituales electorales. Los pobres permanecen fuera de la política real pero son necesarios para el ritual formal de la sanción electoral de la misma manera en que están excluidos del mercado de trabajo pero participan del mercado de forma general como trabajadores informales.

3. La democracia política también se encuentra debilitada por la existencia de una oposición entre las limitadas prerrogativas parlamentarias y las grandes atribuciones de las burocracias ejecutivas en la sociedad moderna. Los parlamentos latinoamericanos han sido excluidos de las decisiones de política económica y social por las nuevas tecnocracias del poder ejecutivo. Con la redemocratización del Estado ha aparecido una dinámica política abierta y libre en los órganos públicos, y por eso las tecnocracias han optado por nuevas y diversas formas de imposición de sus decisiones: medidas provisionales en Brasil y Argentina; en México, encuentros políticos privados entre tecnócratas, empresarios y obreros fuera de los espacios públicos de discusión política democrática; nuevas leyes *ad hoc* para las reformas del Estado en Perú, etcétera.

4. En América Latina la democracia moderna es débil debido a que está condicionada por las brutales relaciones sociales de dominio existentes en las sociedades de la región. Dichas relaciones se expresan en la ideología social, en las múltiples relaciones sociales opresoras entre la clase dominante y los dominados, también en la propia relación política de las élites parlamentarias con el pueblo. Dichas relaciones impiden continuamente que los de abajo desarrollen un poder real. Pablo González Casanova, sociólogo mexicano

dedicado a estudiar las diferentes expresiones de dominio en las sociedades de la región, demuestra con rigurosidad como es que día a día el poder dominante en la sociedad impide el desarrollo de los oprimidos, en contraposición al discurso paternalista que habla de mejoras en las comunidades, en la salud, en la escolaridad, en la vivienda, en el empleo, etcétera. El autor centra su estudio en lo que él considera la gran distancia entre el poder real de los oprimidos y el poder electoral (González Casanova, 1993). Los oprimidos no utilizan suficientemente la democracia para su propia liberación por la existencia de relaciones de dominio social y político en las cuales ellos se encuentran insertos.

5. La democracia es precaria debido también a que por la historia política occidental y latinoamericana las burocracias tienen un poder especial: ellas se han asumido como representantes autonombrados de los intereses generales de la sociedad, en la más pura forma hegeliana: en la región es notable la idea de que las burocracias son expresión incontestable del interés general como sostenía Hegel. Las propias burocracias actúan difundiendo esa concepción en su constante intervención pública.

6. En América Latina la democracia es frágil en la mayoría de los casos porque existe en un contexto de crisis de Estado que limita sus posibilidades políticas.

### **Las crisis del Estado en la globalización**

En general la mundialización del capital ha contribuido a agravar tres tipos diferentes de crisis del Estado que ya venían gestándose en la región latinoamericana en los últimos veinte años. América Latina vive hoy la conjunción de tres crisis diferentes e interrelacionadas. La crisis de la soberanía y de la autonomía nacional en la definición de las políticas económicas y sociales internas, la crisis del Estado interventor y la crisis de las instituciones políticas representativas frente a la creciente exclusión social.

#### *La crisis de autonomía y de soberanía políticas*

Como dice el economista Teixeira (1996), el nuevo Estado neoliberal es incapaz de desarrollar políticas autónomas y soberanas. La crisis de la soberanía política viene del debilitamiento relativo del Estado en su determinación de las políticas económicas y sociales frente a los organismos financieros transnacionales y frente a los oligopolios multinacionales, crisis que no es reconocida por los Estados reformadores neoliberales (Casanova, 1990; Sader, 1995).

La crisis de la soberanía política del Estado es realmente trascendental:

Dada la dominación de las condiciones transnacionales, por un lado, y locales por el otro, la función del Estado parece ser más la de mediar entre ellas que pretender permanecer encima de ellas... pasa a ser el ejecutor, sin gran iniciativa, de políticas de regulación decididas transnacionalmente con o sin su participación. El papel del Estado es aquí crucial, no como iniciador y sí como ejecutor de políticas (De Sousa Santos, 1995: 13).

Es John Holloway quien mejor explica el fenómeno en toda su profundidad. El Estado es una expresión fetichizada de la relación de capital. Bajo el dominio del gran capital financiero transnacional el Estado-nacional es un mediador pobre, más un administrador de intereses generales del capital que representante de la sociedad nacional. Dicho mediador paupérrimo no tiene ya poder (soberanía, autonomía) frente al dominio de los organismos financieros transnacionales y los Estados de las potencias mundiales. Es decir, en tanto poder del gran capital no desarrolla igual que en otros tiempos su capacidad de relativa autonomía institucional frente al propio capital.

La desnacionalización del Estado hace a un lado el derecho elemental de los pueblos de las sociedades latinoamericanas de decidir sus propios destinos. Aunque sea realizado por la vía de las burocracias políticas de los propios Estados, el hecho es que pone en cuestión los derechos históricos y políticos de las poblaciones, de intervenir en la dirección del Estado con sus propias decisiones (como iniciadores de política y no sólo como ejecutores).

Lo anterior muestra una profunda crisis de hegemonía burguesa en América Latina, en la medida en que la clase dominante capitalista es una clase subordinada, no soberana, y es dicha condición la que ha abierto el espacio para el surgimiento de un protoestado transnacional norteamericano, coordinador de las políticas económicas y sociales en América Latina. Dicho Estado garantiza al éxito de las políticas de Estados Unidos de América y la influencia de los organismos comerciales (OCDE, ALCA), financieros (FMI, BM, BID), políticos (ONU, OEA, Grupo de Santa Fe, Grupo de los Siete) e ideológicos transnacionales (Comisión Trilateral) que actúan en el continente americano.

La quiebra de la soberanía política, aunque sea en las cuestiones económicas y sociales, además de las políticas referidas al narcotráfico y la seguridad pública, ha generado reclamos esenciales del derecho a la autodeterminación política por parte de los pueblos, los cuales no pueden fácilmente aceptar su anulación política en un momento en que la exclusión social aumenta. Atrás de los más importantes movimientos sociales y políticos de América Latina en los últimos años está la reivindicación de la soberanía nacional (ejemplo de ello son la tentativa de golpe militar de izquierda en Venezuela y la guerrilla del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en México).

### *La crisis del Estado interventor*

El modelo del Estado interventor tuvo profundas implicaciones políticas:

La distribución de la riqueza se hacía mediante acuerdos colectivos según los cuales capital y trabajo decidían elevar al máximo la productividad y la intensidad de la jornada de trabajo, a cambio de salarios y ganancias crecientes. Las entidades representativas de las clases (partidos políticos de masas y sindicatos con grandes estructuras corporativistas) eran la base sobre la cual se desarrollaba la lucha por la distribución de la riqueza social. Para garantizar el cumplimiento de los acuerdos era imprescindible la presencia mediadora del Estado, cuya legitimación era asegurada por un lado mediante una política de subsidios a la acumulación de capital y, por el otro, a través de una política de bienestar social fundada en medidas compensatorias: seguro de desempleo, transporte subsidiado, educación y salud gratuitas, entre otras cosas (Teixeira, 1996: 213 y 214).

En Brasil el capitalismo con intervención estatal cobijó el milagro económico durante la dictadura militar, aunque sin las características económicas y sociales de las sociedades desarrolladas. El modelo de Estado interventor se desarrolló a partir de la superexplotación del trabajo y de una industria suntuaria y para la exportación (Marini, 1975) en condiciones de populismo nacionalista primero, y después de dictadura militar (de la burocracia militar como mediadora) y sin las políticas sociales de los otros Estados fordistas que intentaron aproximarse a los Estados de bienestar. "En la sociedad brasileña la intervención estatal fue estructuralmente incapaz de propiciar un mínimo de bienestar material para la gran mayoría de la población" (Teixeira, 1996: 221).

La crisis económica de mediados de los años setenta tuvo repercusiones políticas sustanciales. Afectó el corazón de la política de los Estados donde el régimen político se desarrollaba a partir del modelo interventor, como fue el caso de la democracia en Venezuela, en Costa Rica y en México. En Brasil, el golpe militar ya había acabado con muchas de las características del Estado interventor, aunque mantuvo una fuerte afirmación estatal y una regulación en la economía nacional.

En América Latina la crisis del Estado interventor apareció cuando el gasto público ya no podía ser mantenido en el nivel de los años de posguerra. En la base están varios fenómenos nuevos: una continua caída del crecimiento económico ("la década perdida"), una prolongada inflación, elevación de los intereses de la deuda externa e interna, la demanda del pago puntual de los acreedores de la deuda, el rechazo social al patrimonialismo y la corrupción en

las empresas estatales, el acceso al poder de nuevas burocracias tecnocráticas adheridas a la ideología neoliberal de ajuste fiscal, apertura de los mercados y privatización de las empresas estatales. En el fondo está también el proceso de deterioro del modelo fordista de desarrollo del capitalismo a mediados de la década de los setenta, modelo que, con sus variaciones en los diversos países de América Latina, existió en Brasil, Argentina, México, Venezuela, Costa Rica y Bolivia.

En Brasil, el fordismo de un capitalismo industrial estatalmente regulado se vio debilitado en los años ochenta por medio de la reestructuración productiva de las industrias y la crisis fiscal (Fiori, 1993; Teixeira, 1996). A nivel mundial fue la crisis del fordismo la que promovió la necesidad de un cambio radical en los pactos políticos entre capital y trabajo y contribuyó a la mundialización del capital.

La caída del Estado interventor, con las políticas de ajuste estructural y reforma del Estado, generó una "desestatización del Estado" (De Sousa Santos, 1995), afirmación cierta en cuanto a la regulación económica directa de la acumulación de capital y sobre todo en las políticas sociales del Estado.

La otra gran transformación del Estado es la desestatización del Estado. Consiste en una nueva articulación entre regulación estatal y no estatal, entre lo público y lo privado, una nueva división del trabajo que medie entre el Estado, el mercado y la comunidad. Esto ocurre tanto en el terreno de las políticas económicas como, y principalmente, en el terreno de las políticas sociales, por la transformación de la providencia estatal minimalista... una forma de regulación más interdependiente, menos jerárquica y más descentralizada, pero también menos distributiva y más precaria (De Sousa Santos, 1995: 14).

La crisis del Estado interventor dio lugar al Estado neoliberal, Estado que expresa los grandes cambios en la correlación de fuerzas entre capital y trabajo, que cristaliza el nuevo dominio del gran capital financiero y que volvió a priorizar su papel de garantizar los negocios y las relaciones de mercado, que deja libre el capital pero que continúa aprisionando el trabajo y condicionando el bajo precio de los salarios. En la situación de exclusión social creciente y de debilitamiento de los sindicatos, la "desestatización" del Estado significa su entrega casi absoluta a los intereses del capital y de la especulación financiera, así como la disminución de las responsabilidades sociales que hacían parte de las obligaciones del interés colectivo de los Estados. El nuevo Estado latinoamericano no puede esconder más que el poder público es la dominación general del gran capital transnacionalizado, y que en las condiciones actuales el polo

dominado se ha debilitado lo suficiente para no tener un peso político sustantivo en la lucha en torno a la acumulación de capital. Las relaciones sociales vuelven a un primitivismo exagerado donde la superexplotación del trabajo combina con la expansión imparable del desempleo y de la informalidad, y donde el capital financiero "reina sobre todas las cosas".

### *La crisis de las instituciones políticas del Estado*

Las instituciones políticas del Estado en América Latina presentan dos situaciones características diferenciadas, que suceden en mayor o menor grado en los países de la región. Una es de crisis política por la ausencia de vida democrática representativa real en las relaciones políticas institucionales. En algunos países esto llega a ser una crisis abierta (México, Perú, Guatemala). Otra viene de la situación de excesiva pobreza de grandes mayorías y de los resultados precarios de las políticas de las instituciones liberales de la propia democracia representativa frente a los grandes problemas sociales y nacionales (Argentina, Brasil, Colombia, Venezuela, El Salvador).

El caso de los regímenes en abierta crisis política (México, Venezuela, Perú) es básicamente un problema donde la propia burocracia del Estado no acepta la democratización de la vida política y ella misma tiene impedimentos para una transformación democrática sustitutiva, frente a una evidente recuperación de los movimientos sociales y políticos por la democracia, particularmente en México y en Venezuela.

La institucionalidad política basada en el partido (o partidos) de Estado, el corporativismo, el clientelismo, el patrimonialismo, la violencia política, etcétera, propios de los Estados de compromiso (Gramsci), sufrió un debilitamiento histórico y aún hoy no se ha creado, en esos países, una institucionalidad moderna fundada en elecciones legítimas, abiertas a la lucha política real entre partidos, representatividad de los órganos legislativos y judiciales, Estado de derecho, autonomías políticas y culturales, ciudadanía desarrollada, etcétera.

Paradójicamente, el desarrollo y la estabilización del régimen político democrático en el terreno de las instituciones y de la organización política han sido mayores en los países que tuvieron un régimen militar en las décadas anteriores (Chile, Argentina, Brasil, Bolivia, El Salvador) que en los países que tienen el antecedente directo de un régimen socialdemocrático fordista, como son los casos de Venezuela, Costa Rica y México. Casos aparte son aquellos de países que no hicieron transformaciones radicales en su modelo de desarrollo oligárquico militarista (Perú, Colombia, Guatemala), o el de Cuba en donde prevalece un partido de Estado en condiciones de profunda crisis ideológica.

Lo que hubo en los países de América del Sur fue un retorno democrático

dominado ideológica y políticamente por la búsqueda conservadora de la estabilización económica y de la gobernabilidad (Francisco de Oliveira, 1994), que detuvo y pospuso las demandas de mejoramiento social y muchos de los procesos de participación popular. En esas sociedades está en proceso una fuerte lucha política institucional entre las fuerzas políticas conservadoras que defienden los proyectos de la gran burguesía modernizante y transnacionalizadora y las que tienen como bandera los proyectos político-democrático-populares. El poder hoy está en manos de las tecnocracias neoliberales dominantes en Brasil, Argentina, Chile y Bolivia, aunque la presión de centro-izquierda siga presente.

Como argumentan Francisco de Oliveira y Atilio Borón, en los países del Cono Sur la ingobernabilidad potencial no está en manos del pueblo que demanda transformaciones sociales, sino en manos de los equipos neoliberales de los gobiernos. Éstos ignoran las necesidades sociales y ponen en peligro la continuidad de la democracia por la anulación de las políticas sociales universales de empleo, salarios, salud, etcétera, y por la debilidad de las instituciones político-democráticas que separan la lucha política parlamentaria de los grandes problemas económico-sociales del pueblo (Atilio Borón, 1994; Francisco de Oliveira, 1995).

El problema de la dirección política es todavía un problema fundamental de la política interna de los países del Cono Sur. La tecnocracia modernizante tomó del Banco Mundial el programa de estabilización monetaria (ajuste estructural, privatizaciones, liberalización, ajuste fiscal, límites salariales, reestructuración productiva, apertura a los capitales extranjeros y reforma del Estado); su acceso al poder fue posible gracias a una propaganda político-electoral que propone una solución conservadora a las aspiraciones de estabilidad del propio pueblo trabajador: políticos carismáticos, mayor democracia representativa formal en menoscabo de la participación popular, estabilización monetaria (a costa del aumento de la deuda pública interna), modernización desnacionalizadora de industrias (vía inversiones de transnacionales de los países desarrollados), modificación de los contratos laborales (vía flexibilidad del trabajo y nuevas leyes de empleo), etcétera. En las elecciones, los programas electorales de los partidos populares no han ofrecido alternativas inmediatas ni tampoco una propuesta propia y diferente de mundialización. Además de que casi todos han aceptado el programa de ajuste estructural monetarista.

El programa de los trabajadores todavía no tiene una definición económica singular, pero la experiencia política ha mostrado que existen muchos elementos nuevos para definir una política propia en la lucha por la hegemonía: desde los acuerdos de renovación productiva con la participación de los trabajadores ("el

acuerdo de las montadoras de automóviles", Francisco de Oliveira, 1993) hasta las políticas de nueva ciudadanía con derechos sociales.

aumentos salariales respaldados en incrementos de la productividad, con políticas sociales públicas vigorosas que incluyan una política de utilidades (política de renta mínima, aumento sistemático del salario mínimo, seguro de desempleo, mejora de la seguridad social) y políticas sociales en el sentido estricto (aumento de la escolaridad, combate a la deserción escolar, mejora en la calidad de la enseñanza, ampliación y universalización del acceso a la salud, etcétera). (De Oliveira, 1995: 65).

En la visión neoliberal del reino del mercado el programa anterior no sería viable dado que necesita de un financiamiento estatal que el gran capital no acepta. Dicho programa requiere además del incremento combinado de la productividad, sobre todo, un desarrollo organizativo de los trabajadores y un Estado democrático subordinado a la población trabajadora. Para esto el programa tiene que apartarse del monetarismo y sólo será posible por el desarrollo político de los asalariados.

### **El horizonte de la lucha por la afirmación de la democracia política**

En el mundo actual, la participación y la lucha política todavía no tienen un horizonte mundial; la mayoría de los problemas tienen un alcance nacional salvo situaciones o condiciones excepcionales. Los conflictos de hegemonía son conflictos entre fuerzas políticas locales cuyo contenido entrelaza intereses nacionales con intereses internacionales.

En los Estados latinoamericanos de los años noventa existen factores económicos, sociales y políticos que hacen muy difícil una estabilidad hegemónica democrática de carácter capitalista donde los trabajadores tengan una afirmación positiva: la contradicción entre política neoliberal y el aumento de la pobreza de las masas, la gran exclusión social, el desempleo, la quiebra de la alianza de la burocracia política con las fuerzas tradicionales de los trabajadores sindicalizados y de los campesinos, el peso de los nuevos factores disruptivos que muchas veces tienen una fuerte vinculación con los grupos políticos de poder (sistemas de corrupción, narcotráfico, contrabando, políticos locales envueltos en tráfico de drogas, armamentos, militares golpistas, etcétera), todo eso actúa para producir una democracia en cuestionamiento constante (Borón, 1994: Cap. 1).

Aunque sea importante colocar los problemas que la situación social y económica genera para la democracia (Borón, 1994) y mostrar que es posible

otra concepción social de ésta, el enfoque desde el interés de los asalariados y empleados, partiendo de la lucha por la afirmación de la democracia política, tiene que plantear el problema de cómo ellos pueden aprovechar la lucha por la ampliación democrática para organizarse, para adquirir una fisonomía y un programa propios, para desarrollar su perspectiva del mundo y para desarrollar su hegemonía bajo concepciones diferentes a las actuales.

La crítica actual del Estado latinoamericano tiene que partir de lo inevitable del proceso de reestructuración capitalista para discutir cómo los trabajadores de los países de la región pueden participar en la mundialización desarrollando una concepción propia sobre una globalización progresista dirigida por los trabajadores y no por el capital. La propuesta sería una alternativa que avance en la democratización del Estado, profundizando en la soberanía de las comunidades de ciudadanos y trabajadores, desarrollando una política autónoma para participar en los nuevos procesos productivos y oponiéndose al patrimonialismo de Estado y a la exclusión social nacional propia del dominio del capital.

Hasta ahora los trabajadores de América Latina han desarrollado las siguientes políticas frente a la globalización: a) aceptación pasiva de las políticas hemisféricas de ajuste neoliberal (apoyo popular al conservadurismo político electoral que se contradice con la lucha social de resistencia a las políticas económicas después de las elecciones. Tal fue lo que sucedió con los presidentes Collor de Melo, Fujimori, Zedillo y Banzer); b) una búsqueda para volver al Estado nacional popular de capitalismo de Estado, ahora con más democracia de base, aunque con una dirección tecnocrática y una proposición de regulación estatal y de políticas sociales universales, y c) una reforma política que tenga por objeto un Estado democrático más profundo, basado en el poder de los ciudadanos trabajadores, organizados en una democracia de base y que luchen porque un nuevo poder transforme la situación de los trabajadores en una nueva mundialización. Es el caso de los nuevos movimientos políticos como el movimiento de los Sin Tierra, movimiento de la ciudadanía, movimiento de los partidos políticos de izquierda (Brasil), movimientos por la democracia y contra la violencia junto a luchas guerrilleras (México), movimiento por la nueva democracia y lucha de la Causa Radical (Venezuela), etcétera.

La concepción de la lucha ciudadana conlleva diversas opciones ideológicas y políticas. En el plano político la cuestión de la democracia puede ser vista como la coexistencia de luchas conjuntas por la participación individual y colectiva y por la representación y canalización de la lucha social y ciudadana en el Estado. Desfetichizar la democracia no es salir del terreno de las luchas políticas ni de la ciudadanía, es la lucha combinada y conjunta por la influencia en los asuntos del Estado de los ciudadanos y de los que viven de la venta de su fuerza de trabajo. La lucha por la hegemonía laboral tiene dos rostros unidos: el rostro ciudadano

y el rostro clasista. El reduccionismo del pasado diluyó uno de los dos rostros, se olvidó que Janos es el Dios que dirige la política en el mundo contemporáneo.

Se ha impuesto el proceso de la mundialización del capital, lo que no quiere decir que la mundialización sólo pueda existir en su forma neoliberal actual. Ninguna posibilidad de contribuir a generar esta nueva mundialización humanista (distinta a la mundialización del capital) tienen los programas políticos basados en una participación conservadora del pueblo o en una propuesta de capitalismo de Estado "nacional popular". Un nuevo estatismo, ante la dominación económica y política de las clases y de los grupos económicos y tecnocráticos transnacionalizados y transnacionalizantes, genera una débil resistencia de los trabajadores, quienes dejan al Estado la responsabilidad de un proyecto colectivo, mientras ellos se dedican más a conservar el empleo que a entender y participar con su propia política en la reestructuración del capitalismo.

Es necesario plantear la cuestión de otra mundialización y oponer a la fuerza evidente de los oligopolios transnacionales, apoyados por los Estados reformados y dirigidos por las tecnoburocracias ejecutivas, una fuerza democrática social globalizada, con capacidad para acompañar el nuevo industrialismo y de luchar no sólo por otras políticas sociales, sino por otra dirección política de ese mundo industrial: una dirección que coloque en el centro el desarrollo político y organizado del movimiento de los que viven de su salario, donde el Estado sea sólo una expresión política de un nuevo dominio general del trabajo sobre el capital, sin fetichismos y sin sustitución de los ciudadanos y de los trabajadores por los órganos burocráticos autónomos.

La cuestión es, por lo tanto, la definición del rostro de un desarrollo político autónomo de los trabajadores, incluidos también, por supuesto, los que trabajan como técnicos, intelectuales y científicos, así como de los ciudadanos, en una nueva institucionalidad política democrática para una nueva mundialización. Ese es el gran reto de las sociedades de trabajadores para el siglo que está por comenzar.

## **Bibliografía**

- Bobbio, Norberto, *Estado, governo, sociedade. Para uma teoria geral da política*, Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1987.
- Borón, Atilio A., *Estado, capitalismo e democracia na América Latina*, Rio de Janeiro, Ed. Paz e Terra, 1994.
- Cardoso, Fernando Henrique, "Globalização e política internacional", en *Revista Brasileira de Políticas Comparadas*, Brasília, ano I, volume I, núm. 1, janeiro-abril 1997.
- Camoy, Martín, *Estado e Teoria Política*, São Paulo, Papius, 1994.

- Chesnais, François, *A mundialização do capital*, São Paulo, Ed. Xama, 1996.
- Fagundes Vizentini, Paulo G., "Imperialismo e globalização", en *Crítica Marxista*, São Paulo, 1996.
- Featherstone, Mike, "Localismo, globalismo e identidade cultural", en *Revista Sociedade e Estado*, Departamento de Sociologia da Universidade de Brasília, vol. XI, núm. 1, janeiro-junho de 1996.
- Fiori, José Luis, "Ajuste, transição e governabilidade: o enigma brasileiro", en José Luis Fiori e Maria da Conceição Tavares, *Desajuste global e modernização conservadora*, São Paulo, Ed. Paz e Terra, 1994.
- \_\_\_\_\_ (entrevista a), "O capitalismo e suas vias de desenvolvimento", en *Teoría e Debate*, novembro-dezembro 1996/janeiro 1997.
- González Casanova, Pablo, (org.), *El Estado en América Latina*, México, Siglo XXI, 1990.
- \_\_\_\_\_, *El Estado y los partidos políticos en México*, México, Ed. El Caballito, 1993.
- Ianni, Octavio, "Globalização e imperialismo", en *Crítica Marxista*, São Paulo, 1996.
- \_\_\_\_\_, *A sociedade global*, Rio de Janeiro, Ed. Civilização Brasileira, 1993a.
- \_\_\_\_\_, *O labirinto latino-americano*, Petrópolis, Rio de Janeiro, Ed. Vozes, 1993b.
- Mandel, Ernest, *El capitalismo tardío*, México, Ed. El Caballito, 1975.
- Marini, Ruy Mauro, "Acerca de la reforma del Estado en América Latina", en Varios autores, *Estado, nuevo orden económico y democracia en América Latina*, Cuba/Venezuela, ALAS-Nueva Sociedad, 1992.
- \_\_\_\_\_, "La integración: un proyecto supranacional solidario", en revista *Política y Cultura*, México, núm. 2, UAM-X, invierno-primavera de 1993.
- \_\_\_\_\_, "El Estado de contrainsurgencia", en Ruy Mauro Marini y Mária Millán (comps.), en *La teoría social latinoamericana. Textos escogidos. Tomo III: La centralidad del marxismo*, México, Ed. UNAM/FCPyS/CELA, 1995.
- \_\_\_\_\_, "La integración imperialista y América Latina", en *La teoría social latinoamericana. Textos escogidos. Tomo II: Dependencia y desarrollo*, México, Ed. UNAM/FCPyS/CELA, 1995.
- Marques, Rosa Ma., "Globalização e Estados nacionais", en *Crítica Marxista*, São Paulo, 1996.
- Miglioli Jorge, "Globalização: uma nova fase do capitalismo?", en *Crítica Marxista*, São Paulo, 1996.

- Moraes, João Quartim de, "A miragem global e a rearticulação imperialista", en *Crítica Marxista*, São Paulo, 1996.
- Oliveira Francisco de, "Quanto melhor, melhor: O acordo das montadoras", *Novos Estudos*, São Paulo, Cebrap, núm. 36, julho de 1993.
- , "Quem tem medo da governabilidade?", *Novos Estudos*, São Paulo, Cebrap, núm. 41, março de 1995.
- Oliver Costilla, Lucio, "La reforma del Estado en América Latina: una aproximación crítica", en revista *Estudios Latinoamericanos*, México, Centro de Estudios Latinoamericanos, FCPyS, UNAM, núm. 2, julio-diciembre de 1994.
- Panitch, Leo, *Globalization and the State*, México, CIICH-UNAM, Colección Mundo Actual, 1994.
- Revista Sociedade e Estado*, Brasília, Departamento de Sociologia da Universidade de Brasília, vol. XI, núm. 1, janeiro-junho de 1996.
- Rio, Marcos del, "Globalização e imperialismo: a globalização é uma nova fase do capital em processo", en *Crítica Marxista*, São Paulo, 1996.
- Rojas, Fernando, "Estado capitalista y aparato estatal", en Norbert Lechner (ed.), *Estado y política en América Latina*, México, Ed. Siglo XXI, 1981.
- Sader, Emir (org.), *Pós-neoliberalismo: as políticas sociais e o Estado democrático*, São Paulo, Ed. Paz e Terra, 1995.
- Santos, Milton, Maria Adélia A. de Souza, Francisco Capuano Scarlato, Mónica Arroyo (orgs.), *Fim de século e globalização, o novo mapa do mundo*, São Paulo, Ed. Hucitec, 1993.
- Singer, Paul, "Globalização positiva e globalização negativa: a diferença é o Estado", en *Revista Novos Estudos*, Brasil, Cebrap, núm. 48, julho de 1997.
- Soares, Paulo de Tarso P.L. "Globalização ou imperialismo", en *Crítica Marxista*, São Paulo, 1996.
- Soares Teixeira, Francisco José (org.), *Neoliberalismo e Reestruturação Produtiva*, São Paulo/Fortaleza, Cortez/UEC, 1996.
- Sotelo Valencia, Adrián, "América Latina en la globalización del futuro", en *Estudios Latinoamericanos*, México, CELA/FCPyS/UNAM, nueva época, núm. 6, julio-diciembre de 1996.
- Sousa Santos, Boaventura de, *A construção multicultural da igualdade e da diferença*, Mimeo da palestra proferida no VII Congresso Brasileiro de Sociologia, Rio de Janeiro, setembro de 1995.
- Viero Schdmitt, Benício, *O novo papel do Estado como desafio à imaginação sociológica*, palestra apresentada no VII Congresso da Sociedade Brasileira de Sociologia, Brasília, 7-9 de agosto de 1997.
- Wilson, Cano, "Notas sobre o imperialismo hoje", en *Crítica Marxista*, São Paulo, 1996.